

## **INDICE GENERAL**

1. OBJETIVOS.	2
2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.	2
3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.	2
4. CONTENIDOS MÍNIMOS.	3
5. CONTENIDO DE LAS MATERIAS TRONCALES, ESPECÍFICAS Y DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA Y SECUENCIACIÓN.	3

## 1. OBJETIVOS.

Dado el carácter complementario y de apoyo de la asignatura de Taller de Matemáticas de 2º de E.S.O., los objetivos de esta asignatura, así como la contribución de esta materia a la adquisición de las competencias clave, serán los mismos que los de la asignatura de Matemáticas de 2º de E.S.O.

## 2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Los **criterios de evaluación por bloques** con las competencias clave y unidades correspondientes serán LOS MISMOS QUE PARA 2º E.S.O.

### **Procedimientos e instrumentos de evaluación:**

Se realizarán tres evaluaciones a lo largo del curso.

Para obtener la calificación en cada evaluación, de cada alumno, se utilizarán los siguientes mecanismos:

1. **Fichas de trabajo**, que pueden ser revisadas periódicamente, para valorar si el alumnado:
  - Comprende y relaciona los conceptos estudiados.
  - Domina las técnicas y procedimientos trabajados.
  - Utiliza un lenguaje escrito y gráfico de acuerdo con la "ortografía y sintaxis matemática" (sin olvidarte de la expresión escrita en tu propia lengua).
    - Realiza las fichas de forma completa, con orden, limpieza.
    - Entrega las fichas en tiempo y forma.
2. **Preguntas en clase:** En estas intervenciones se valorará además de los contenidos matemáticos la capacidad de exponer y razonar oralmente tus conocimientos e ideas.
3. La **observación directa** del trabajo del alumnado en el aula.
4. La **actitud durante el desarrollo de la clase**. Se valorará
  - La atención a las explicaciones
  - El comportamiento en el aula
  - Respeto al trabajo de los compañeros y profesor/a.
5. **Ficha-examen:** En cada evaluación, se realizará una ficha de repaso con contenidos de algunas de las fichas trabajadas y se deberá realizar de forma autónoma por los alumnos para demostrar sus conocimientos aprendidos en ese trimestre.

## 3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

El cuaderno de trabajo será el instrumento básico para la calificación, midiéndose el progreso y el trabajo continuado, así como el orden. También se valorará el comportamiento y la actitud.

La mayor parte de la nota (60 %) se obtendrá con el cuaderno o fichas de trabajo, el trabajo diario, el comportamiento y la actitud en clase, pero también se realizará una prueba escrita para medir su progreso y se tendrá en cuenta para esa nota (40 %).

En el caso de no superar una evaluación, el alumno deberá entregar todo el trabajo realizado, correspondiente a dicha evaluación. Lo deberá entregar en tiempo y forma.

La nota final del curso será la media de las notas de las tres evaluaciones, o en su caso de las recuperaciones, considerando la nota más alta entre evaluación y recuperación.

Superarán la asignatura los alumnos que hayan aprobado las tres evaluaciones. Excepcionalmente, y después de realizar las recuperaciones de las partes suspendidas, también la superarán los alumnos cuya nota media sea igual o mayor que 5.

### **PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**

Entra en vigor en cuanto al apartado de evaluación y promoción del alumnado la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.

En caso de que haya pruebas extraordinarias en el presente curso escolar:

- Las realizarán aquéllos alumnos/as con calificación inferior a "5" en la nota final del curso
- El examen será de toda la materia impartida independientemente de que el alumno hubiera aprobado alguna evaluación.

### **ALUMNOS CON TALLER DE MATEMÁTICAS DE 1ºE.S.O. PENDIENTES**

El taller de Matemáticas de 1ºE.S.O. pendiente, se recuperará si la media de la 1ª y 2ª Evaluación de 2º es mayor o igual que 5. En caso contrario se hará a los alumnos/as una prueba en el mes de Mayo. Se podrá también tener en cuenta la evolución del alumno/a y la nota final de 2º.

### **4. CONTENIDOS MÍNIMOS.**

Los contenidos mínimos son los mismos que los establecidos para el curso de 2º E.S.O.

### **5. CONTENIDO DE LAS MATERIAS TRONCALES, ESPECÍFICAS Y DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA Y SECUENCIACIÓN.**

- Dado su carácter complementario y de atención a la diversidad, los contenidos de la asignatura de Taller de Matemáticas de 2º serán los contenidos mínimos de la asignatura de Matemáticas de 2º de E.S.O., con las competencias clave trabajadas del mismo modo que en la asignatura de 2º.